

CLAVES UTILIZADAS:

1.- GENERALES:

LAS ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCION CONJUNTA DE LAS SECRETARIAS DE ESTADO DE HACIENDA Y PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA DE 20 DE ENERO DE 1989 PUBLICADA POR O.M. DE 8 DE FEBRERO DE 1989 (B.O.E. DE 7 DE FEBRERO DE 1989).

2.- CODIGOS DE LAS UNIDADES

LAS UNIDADES SE IDENTIFICARAN POR UN CODIGO QUE, CONSTRUIDO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REAL DECRETO 1406/86, DE 8 DE JUNIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL REGISTRO CENTRAL DE PERSONAL Y SE ESTABLECEN LAS TABLAS CORRESPONDIENTES, ESTA ESTRUCTURADO EN LA FORMA SIGUIENTE:

AA.BBB.CC.DDD.EEFFF

DONDE:

AA = CODIGO DEL MINISTERIO, U ORGANISMO CONSTITUCIONAL.
 BBB = CODIGO DEL CENTRO DIRECTIVO U ORGANISMO AUTONOMO.
 CC = CODIGO DE CLASE DE CENTRO.
 DDD = CODIGO DEL CENTRO DE DESTINO DENTRO DEL CENTRO DIRECTIVO.
 EE = CODIGO DE PROVINCIA.
 FFF = CODIGO DE LOCALIDAD.

3.- CODIGO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO

LOS PUESTOS DE TRABAJO SE IDENTIFICAN POR UN CODIGO QUE SERA EL RESULTANTE DE, ADICIONAR AL CODIGO DE LA UNIDAD LOS TRES DIGITOS QUE SE ASIGNAN A CADA PUESTO O GRUPO DE PUESTOS, EN LA PRIMERA COLUMNA DE LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO.

4.- ADSCRIPCION A ADMINISTRACION

A1 : AE/CCAA. ADMINISTRACION DEL ESTADO Y ADMINISTRACION DE COMUNIDADES AUTONOMAS.

5.- ADSCRIPCION A CUERPOS

O903 : CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO.
 EX22 : TODOS LOS CUERPOS Y ESCALAS, EXCEPTO LOS CODIGOS 14, 15, 16 Y 17 DE LA RESOLUCION CONJUNTA DE 20 DE ENERO DE 1.989 DE LAS SECRETARIAS DE ESTADO DE HACIENDA Y PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA.
 CX28 : TODOS LOS CUERPOS Y ESCALAS, EXCEPTO LOS CODIGOS 13, 14, 15, 16 Y 17 DE LA RESOLUCION CONJUNTA DE 20 DE ENERO DE 1.989 DE LAS SECRETARIAS DE ESTADO DE HACIENDA Y PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA.

6.- TITULACION

2A002 : INGENIERO O ARQUITECTO SUPERIOR.
 21079 : LICENCIADO EN CIENCIAS ECONOMICAS.
 21100 : LICENCIADO EN DERECHO.
 21118 : LICENCIADO EN FILOLOGIA.
 21120 : LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.
 21170 : ARQUITECTO SUPERIOR.
 21320 : LICENCIADO EN SOCIOLOGIA.
 3A004 : INGENIERO O ARQUITECTO TÉCNICO.
 32220 : DIPLOMADO EN INFORMÁTICA.
 3A016 : DIPLOMADO EN DERECHO.
 3A017 : DIPLOMADO EN ECONOMICAS.

7.- OBSERVACIONES

RESIDENCIA DE UN PUESTO DE TRABAJO DETERMINADO:

37001 : SALAMANCA; 28025 : ALCALA DE HENARES.

8.- OTROS CODIGOS

A.A : PUESTO DE TRABAJO QUE SE AMORTIZARA AL QUEDAR VACANTE.
 A.P : ATENCION Y ASESORAMIENTO AL PUBLICO.

H.E: HORARIO ESPECIAL.

E.10: EXPERIENCIA EN RELACIONES INTERNACIONALES.
 E.21: EXPERIENCIA EN CONTRATACION ADMINISTRATIVA.
 E.29: EXPERIENCIA EN PROMOCION SOCIO-CULTURAL.
 E.26: EXPERIENCIA EN MICROFILMACION.
 E.28: EXPERIENCIA EN GESTION DE PERSONAL.
 E.33: EXPERIENCIA EN GESTION ECONOMICA.
 E.34: EXPERIENCIA EDITORIAL.
 E.35: EXPERIENCIA EN SEGURIDAD SOCIAL.
 E.42: EXPERIENCIA PRESUPUESTARIA.
 E.43: EXPERIENCIA EN ORGANIZACION.
 E.49: EXPERIENCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD.
 E.68: EXPERIENCIA EN MAINTENIMIENTO.
 E.65: EXPERIENCIA EN HABILITACION.
 E.66: EXPERIENCIA EN TRABAJOS ESTADISTICOS.
 E.75: EXPERIENCIA EN CONTABILIDAD.
 E.77: EXPERIENCIA EN OBRAS DE ARTE (ORGANIZACION, CATALOGACION Y CONSERVACION).
 E.78: EXPERIENCIA EN FONDOS DOCUMENTALES (ORGANIZACION, CATALOGACION, PROCESO, REFERENCIA Y RESTAURACION).
 E.79: EXPERIENCIA EN FONDOS BIBLIOGRAFICOS (ORGANIZACION, CATALOGACION, PROCESO, Y REFERENCIA).
 E.80: EXPERIENCIA EN FONDOS BIBLIOGRAFICOS (CATALOGACION, PROCESO Y REFERENCIA).
 E.81: EXPERIENCIA EN OBRAS DE ARTE (ORGANIZACION, CATALOGACION Y CONSERVACION ANTE CONTEMPORANEO).
 E.83: EXPERIENCIA EN INFORMÁTICA.
 E.82: EXPERIENCIA EN FORMACION DE PERSONAL.
 E.93: EXPERIENCIA EN PLANIFICACION DE RECURSOS HUMANOS.
 E.94: EXPERIENCIA EN PLANIFICACION PRESUPUESTARIA.
 E.95: EXPERIENCIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS.
 E.96: EXPERIENCIA EN RESTAURACION DE DOCUMENTOS.
 E.98: EXPERIENCIA EN SELECCION DE PERSONAL.
 C01 : CONOCIMIENTOS EN OBRAS DE ARTE (ORGANIZACION, CATALOGACION Y CONSERVACION).
 C02 : CONOCIMIENTOS EN FONDOS DOCUMENTALES (ORGANIZACION, CATALOGACION, PROCESO, REFERENCIA Y RESTAURACION).
 C03 : CONOCIMIENTO EN FONDOS DOCUMENTALES (CATALOGACION, PROCESO, REFERENCIA Y RESTAURACION).
 C04 : CONOCIMIENTOS EN FONDOS BIBLIOGRAFICOS (ORGANIZACION, CATALOGACION, PROCESO Y REFERENCIA).
 C05 : CONOCIMIENTOS EN FONDOS BIBLIOGRAFICOS (CATALOGACION, PROCESO Y REFERENCIA).
 C06 : CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS.
 C07 : CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA.
 C08 : CONOCIMIENTOS EN CONTABILIDAD.
 C09 : CONOCIMIENTOS DE LEGISLACION DE CONTRATOS Y GESTION DE EXPEDIENTES.
 F01 : FRANCÉS O INGLÉS.

14800

RESOLUCION de 10 de mayo de 1991, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del Organismo autónomo Trabajos Penitenciarios del Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo dispuesto en apartado quinto de la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaria del Gobierno, de 2 de diciembre de 1988, sobre relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado, se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del personal funcionario correspondiente al Organismo autónomo Trabajos Penitenciarios del Ministerio de Justicia.

Madrid, 10 de mayo de 1991.-El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, Luis Herrero Juan.-El Director general de Organización Puestos de Trabajo e Informática, Angel Martín Acebes.

RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO

MINISTERIO DE JUSTICIA

TRABAJOS PENITENCIARIOS

CODI GO	DENOMINACION DEL PUESTO	DOTA CIO NES	NIV C.D.	COMPLEMEN. ESPECIFICO	I P	P P	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA	FORMACION ESPECIFICA	OBSERVACIONES
							AD.	GR.			
JU.491.00.001.28001 GERENCIA											
001	CONSEJERO GERENTE	1	30	1620744	S	L	AE	A			
002	JEFE SERVICIO ADMINISTRACION	1	26	970368	N	C	AE	AB EX21			
003	JEFE SERVICIO INDUSTRIAL	1	26	702144	N	C	AE	A EX21			
016	JEFE SERVICIO COMERCIAL	1	26	702144	N	C	AE	AB EX21			
005	JEFE SECCION ADMINISTRATIVA	1	24	303180	N	C	AE	AB EX21			
006	JEFE SECCION CONTABILIDAD	1	24	303180	N	C	AE	AB EX21			
017	JEFE SECCION TALLERES Y COMPRAS	1	24	303180	N	C	AE	AB EX21			
008	JEFE SECCION N20	2	20	0	N	C	AE	BC EX21			
009	COORDINADOR CENTRAL N18	3	18	303180	N	C	AE	B EX21			
010	CAJERO HABILITADO N18	1	18	202512	N	C	AE	BC EX21			
011	JEFE NEGOCIADO N18	2	18	0	N	C	AE	BC EX21			
012	JEFE NEGOCIADO N18	7	18	0	N	C	AE	BC EX21			
013	SECRETARIO SUBDIRECTOR GENERAL	1	14	303180	N	C	AE	D EX21			
014	AYUDANTE ADMINISTRACION N11	4	11	0	N	C	AE	C EX21			
018	AUXILIAR OFICINA N8	5	09	0	N	C	AE	D EX21			
JU.491.20.001.03001 CENTROS PENITENCIARIOS DE ALICANTE											
001	MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HOMBRES	1	18	233496	N	C	AE	B EX21			
JU.491.20.001.04001 CENTROS PENITENCIARIOS DE ALMERIA											
001	MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HOMBRES	2	18	233496	N	C	AE	B EX21			
JU.491.20.001.06001 CENTROS PENITENCIARIOS DE BADAJOZ											
001	MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HOMBRES	1	18	233496	N	C	AE	B EX21			
JU.491.20.001.08001 CENTROS PENITENCIARIOS DE BURGOS											
001	MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HOMBRES	1	18	303180	N	C	AE	B EX21			
JU.491.20.001.10001 CENTROS PENITENCIARIOS DE CACERES											
001	MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HOMBRES-2	3	18	202512	N	C	AE	B EX21			
JU.491.20.001.11001 CENTROS PENITENCIARIOS DE CADIZ											
001	MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HOMBRES-1	1	18	303180	N	C	AE	B EX21			11260
JU.491.20.001.12001 CENTROS PENITENCIARIOS DE CASTELLON											
001	MAESTRO TALLER CENTRO PREVENTIVO HOMBRES	1	18	233496	N	C	AE	B EX21			
JU.491.20.001.13001 CENTROS PENITENCIARIOS DE CIUDAD REAL											
001	COORDINADOR ZONA 2	1	18	303180	N	C	AE	B EX21			13520
002	MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HOMBRES	5	18	202512	N	C	AE	B EX21			13620
JU.491.20.001.27001 CENTROS PENITENCIARIOS DE LUGO											
001	COORDINADOR ZONA 3	1	18	303180	N	C	AE	B EX21			
002	MAESTRO TALLER CENTRO PREVENTIVO HOMBRES	1	18	202512	N	C	AE	B EX21			27380
003	MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HOMBRES	2	18	202512	N	C	AE	B EX21			27310
JU.491.20.001.28001 CENTROS PENITENCIARIOS DE MADRID											
001	COORDINADOR ZONA 4	1	18	303180	N	C	AE	B EX21			
002	MAESTRO TALLER CENTRO PREVENTIVO HOMBRES-1	4	18	303180	N	C	AE	B EX21			
003	MAESTRO TALLER CENTRO PREVENTIVO HOMBRES-2	3	18	303180	N	C	AE	B EX21			28025
004	MAESTRO TALLER CENTRO PREVENTIVO JOVENES	3	18	233496	N	C	AE	B EX21			
005	MAESTRO TALLER CENTRO ESPECIAL PSIQUIATRICO	1	18	202512	N	C	AE	B EX21			
006	MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO JOVENES	1	18	202512	N	C	AE	B EX21			28028
JU.491.20.001.30001 CENTROS PENITENCIARIOS DE MURCIA											
001	MAESTRO TALLER CENTRO PREVENTIVO HOMBRES	1	18	233496	N	C	AE	B EX21			
JU.491.20.001.35001 CENTROS PENITENCIARIOS DE LAS PALMAS											
001	MAESTRO TALLER CENTRO PREVENTIVO HOMBRES	1	18	233496	N	C	AE	B EX21			

CODI GO	DENOMINACION DEL PUESTO	DOTA CRO NES	NIV C.D.	COMPLEMEN ESPECIFICO	T	P	ADSCRIPCION			TITULACION ACADEMICA	FORMACION ESPECIFICA	OBSERVACIONES
							AD.	GR.	CUERPOS			
JU.491.20.001.38001 CENTROS PENITENCIARIOS DE PONTEVEDRA												
001	MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HOMBRES	1	18	202512	N	C	AE	B	EX21			36580
JU.491.20.001.39001 CENTROS PENITENCIARIOS DE CANTABRIA												
001	COORDINADOR ZONA I	1	18	303180	N	C	AE	B	EX21			39390
002	MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HOMBRES	2	18	233496	N	C	AE	B	EX21			39390
..20.001.41001 CENTROS PENITENCIARIOS DE SEVILLA												
001	COORDINADOR ZONA 5	1	18	303180	N	C	AE	B	EX21			
JU.491.20.001.45001 CENTROS PENITENCIARIOS DE TOLEDO												
001	COORDINADOR ZONA 8	1	18	303180	N	C	AE	B	EX21			45480
002	MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HOMBRES-1	5	18	303180	N	C	AE	B	EX21			45480
003	MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HOMBRES-2	4	18	202512	N	C	AE	B	EX21			45480
JU.491.20.001.46001 CENTROS PENITENCIARIOS DE VALENCIA												
001	COORDINADOR ZONA 7	1	18	303180	N	C	AE	B	EX21			
002	MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HOMBRES JOVENES	1	18	202512	N	C	AE	B	EX21			46441
JU.491.20.001.47001 CENTROS PENITENCIARIOS DE VALLADOLID												
001	MAESTRO TALLER CENTRO PREVENTIVO HOMBRES	1	18	202512	N	C	AE	B	EX21			
JU.491.20.001.49001 CENTROS PENITENCIARIOS DE ZAMORA												
001	MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HOMBRES	1	18	303180	N	C	AE	B	EX21			

CLAVES UTILIZADAS:

1.- GENERALES:

LAS ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCION CONJUNTA DE LAS SECRETARIAS DE ESTADO DE HACIENDA Y PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA DE 20 DE ENERO DE 1989 PUBLICADA POR O.M. DE 6 DE FEBRERO DE 1989 (B.O.E. DE 7 DE FEBRERO DE 1989).

2.- CODIGOS DE LAS UNIDADES

LAS UNIDADES SE IDENTIFICARAN POR UN CODIGO QUE, CONSTRUIDO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REAL DECRETO 1405/86, DE 6 DE JUNIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL REGISTRO CENTRAL DE PERSONAL Y SE ESTABLECEN LAS TABLAS CORRESPONDIENTES, ESTA ESTRUCTURADO EN LA FORMA SIGUIENTE:

AA.BBB.CC.DDD.EEFFF

DONDE:

AA = CODIGO DEL MINISTERIO, U ORGANO CONSTITUCIONAL.
 BBB = CODIGO DEL CENTRO DIRECTIVO U ORGANISMO AUTONOMO.
 CC = CODIGO DE CLASE DE CENTRO.
 DDD = CODIGO DEL CENTRO DE DESTINO DENTRO DEL CENTRO DIRECTIVO.
 EE = CODIGO DE PROVINCIA.
 FFF = CODIGO DE LOCALIDAD.

3.- CODIGO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO

LOS PUESTOS DE TRABAJO SE IDENTIFICAN POR UN CODIGO QUE SERA EL RESULTANTE DE ADICIONAR AL CODIGO DE LA UNIDAD LOS TRES DIGITOS QUE SE ASIGNAN A CADA PUESTO O GRUPO DE PUESTOS, EN LA PRIMERA COLUMNA DE LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO.

4.- ADSCRIPCION A CUERPOS

EX21 : TODOS LOS CUERPOS Y ESCALAS, EXCEPTO LOS CODIGOS 12, 13, 14, 15 Y 17 DE LA RESOLUCION CONJUNTA DE 6 DE FEBRERO DE 1.989 DE LAS SECRETARIAS DE ESTADO DE HACIENDA Y PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA.

5.- OBSERVACIONES

LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO:

11260 : PUERTO DE SANTA MARIA; 13520 : MANZANARES; 27310 : MONTERROSO;
 27380 : OTERO DE REY - CABOY; 28025 : ALCALA DE HENARES; 36560 : VIGO;
 39390 : SANTONA; 45480 : OCANA; 46441 : LIRIA.